



PRESIDENTE
ESTRELLA UREÑA

"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

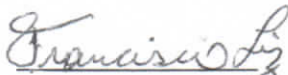
REQUISICION DE COMPRAS

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN
PARA USO DE HOSPITALARIO

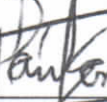
22/01/2021

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
6000	AMPOLLA	OXITOCINA
600	FCO	OMEPRAZOL
1000	FCO	CEFEPIME
2000	AMPOLLA	FLUIMUCIL
500	AMPOLLA	VITAMINA K IV
4000	UND	ZAPATOS
300	TABLETA	CANDASARTAL
1000	FCO	VANCOMICINA
2000	AMPOLLA	NOREPINEFRINA
300	TABLETA	CLOPIDOGREL 75MG
1000	UND	OVEROL PARA COVID
2000	AMPOLLA	MIDAZOLAM
500	FCO	KETAMINA
1000	COM	MISOPROSTOL VO
1000	AMPOLLA	MORFINA IV
600	UDS	PAMPERS
1000	AMPOLLA	FENTANILO
1000	AMPOLLA	BICARBONATO DE SODIO IV


ENC.DE DEPARTAMENTO


ADMINISTRACION


DIRECCION


COMPRA





Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 22/01/2021

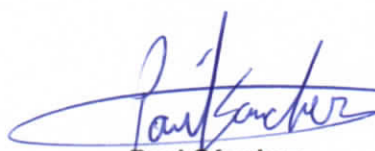
No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.Rubro: 00028 Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGC P	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		2341	Misoprostol 200 MG	Unidad	1,000	198.00	198,000.00
2		2341	Candersatan 16MG	Tabletas	300	22.00	6,600.00
							RD: 204,600.00

Observaciones: Compra Menor.


Paul Sánchez
ENC. COMPRAS



**Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones****Departamento De Compras Y Contrataciones****Hospital Presidente Estrella Ureña**

Quien suscribe, Juan José Rosario Devora Dominicano, mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte Click here to enter text: 031-0432238-7, en mi calidad de Consultor Jurídico del Hospital Presidente Estrella Ureña, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO. No. (HPEU-DAF-CM-2021-28614), para el período comprendido entre 2020, conforme a la solicitud/es realizada/s por 1,000 MISOPROSTOL 200MG Y 300 TABLETAS DE CANDERSATAN 16MG.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Pliego de condiciones específicas de Servicios Para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.

Declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de Fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

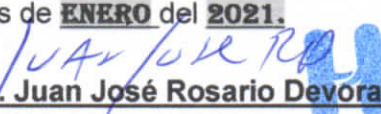
MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los VEINTIDÓS (22) días del mes de ENERO del 2021.

Lic. Juan José Rosario Devora

CONSULTOR JURIDICO

 HOSPITAL
PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA
Consultor Jurídico
Santiago, Rep. Dom.



Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28614

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-28614

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.**Fecha:** 22 de Enero del 2021

Yo, Lic. Brunilda Hernández, en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 1,000 Misoprostol 200MG Y 300 Tabletas De Candersatan 16MG.**

Presupuesto: Doscientos Cuatro Mil Seiscientos Pesos Con 00/00 (\$204,600.00).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Brunilda Hernández

Gerente Administrativa-Financiera.



Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago de los Caballeros



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30A.M VIERNES 22 DE ENERO DEL 2021** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **1,000 MISOPROSTOL 200MG Y 300 TABLETAS DE CANDERSATAN 16MG.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACEN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega.





Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

Fecha: 22/01/2021

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28614

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-28614

Convocatoria a Compra Menor.Referencia Del Procedimiento: **HPEU-DAF-CM-2021-28614****Objeto del Procedimiento**

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **1,000 MISOPROSTOL 200MG Y 300 TABLETAS DE CANDERSATAN 16MG.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snsservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **VIERNES 22 DE ENERO DEL 2021** hasta las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel A. Ortega

**Hospital Presidente Estrella Ureña****Invitación A Presentar Ofertas****Departamento De Compras Y Contrataciones**

Estimados Señores:

QUALIPHARMA, S.R.L.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2021-28614)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Pliego de condiciones específicas de Servicios para 1,000 MISOPROSTOL 200MG Y 300 TABLETAS DE CANDERSATAN 16MG.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **27/01/2021** hasta la/s **2:00 P.M.** El 9Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con lasiguiente información: Vía correo electrónico: snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

José Antonio Guzmán.

Nombre de la Entidad Contratante: **(QUALIPHARMA, S.R.L.)**

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: **(HPEU-DAF-CM-2021-28614)**



Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentesdeberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre:Paul Sánchez.

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante:El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección:Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono:809-295-1197 ext. 123.

E-mail:snsservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lic. Brunilda Hernández
Administradora





RNC:101-88926-8

SRL

COTIZACION

COTIZACION NO. 182

FECHA : 22/1/2021

Nº de COTIZACION: 182	Nombre: Hospital Presidente Estrella Ureña, Almacén de farmacia.
Forma de pago: Crédito a 30 días	Atención: Departamento de compras
Cotización válida: 30 días	Dirección: Santiago
Tiempo de entrega: inmediata contra orden de compra	RNC: 401036746

Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unt.	itbis	Subtotal	Total
300	Clopidogrel 75MG	Tabletas	50.00		50.00	15,000.00
600	Pamper de adulto	Unidad	70.00	12.60	82.60	49,560.00
1,000	Vancomicina 500mg	Ampollas	600.00		600.00	600,000.00
4,000	Zapatos Desechables	Unidad	15.00		15.00	60,000.00
1,000	Misoprostol 200MG	Unidad	198.00		198.00	198,000.00
600	Omeprazol	Ampollas	550.00		550.00	330,000.00
300	Candersatan 16MG	Tabletas	22.00		22.00	6,600.00
300	Candersatan 32MG	Tabletas	44.00		44.00	13,200.00
NO GRABADA						1,272,360.00
ITBIS 18%						7,560.00
Total:						1,279,920.00

AUTORIZADO POR:

RNC 101889268
Roberto Ureña
Santo Domingo, R.D.

RECIBIDA POR:



No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2021-28614
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2021-28614

Santiago, Rep.Dom.
22/01/2021

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

QUALIPHARMA, S.R.L.

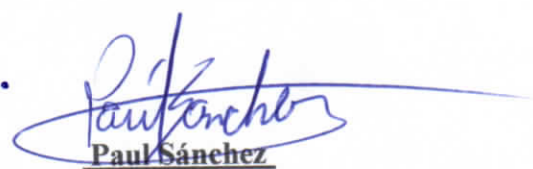
\$1,279,920.00

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra de **1,000 MISOPROSTOL 200MG Y 300 TABLETAS DE CANDERSATAN 16MG.**

Elegimos al suplidor **QUALIPHARMA, S.R.L.** Por el monto de **\$204,600.00** lo cual fue elegido porque fue el único que cotizo lo solicitado.


Lic. Brunilda Hernández
ADMINISTRADORA




Paul Sánchez
ENC. COMPRAS



SNCC.D.027



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28614

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-28614

Hospital Presidente Estrella Ureña**Orden De Compra**

Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones

No. Orden: 28614

Descripción: PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO

Datos del Proveedor

Razón Social: QUALIPHARMA, SRL

RNC: 101889268

Nombre Comercial: QUALIPHARMA, SRL

Domicilio Comercial: CALLE MAX HENRIQUEZ UREÑA, 101, LOS PRADOS, REP. DOM

Teléfono:

Datos Generales de Contrato

Anticipo:

Fecha: 22-01-2021

Modalidad De Pago: Crédito

Total: RD\$:204,600.00

Detalle:

Item	Código 1	Descripción	Cantidad	Unidad	Monto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moneda Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda orig.
1		MISOPROSTOL 200 MG	1000	UD		198.00			198,000.00
2		CANDERSATAN 16MG	300	TAB		22.00			6,600.00

Observaciones:

Subtotal:
RD\$204,600.00

ITBIS:

Total:
RD\$204,600.00**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.



SNCC.D.027



No. EXPEDIENTE

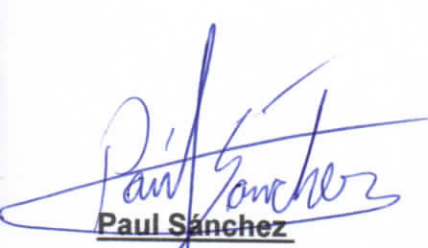
HPEU-DAF-CM-2021-28614

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-28614

Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	MISOPROSTOL 200 MG	HPEU	1000	22/01/2021
2	CANDERSATAN 16MG	HPEU	300	22/01/2021

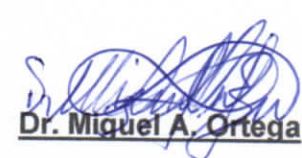

Paul Sánchez

Enc. COMPRAS



Lic. Brunilda Hernández

Administradora



Dr. Miguel A. Ortega

Director



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.